

P. A. D. A.  
Man. Peru  
1711

Otro

En la villa de Cuzco a veinte y seis de Mayo mil ochocientos y cuatro. Estando en cabildo ord. los señores D. Felipe Benavente Alcalde presidente, D. Pedro Luis Blayo y D. Pedro Martinez Perez tenientes de Alcaldes, los Regidores D. Martin Perea Perea, D. Jov. Piquero Calo, D. Juan Pedro Cuadrado, D. Antonio del Barro Atmagu, D. Sebastian Parraque, D. Lorenzo Farnucha Intian, D. Jov. Ferrer, Martin, D. Damian Rebel Sanchez y D. Juan Pina Alcazar y el Caballero Prior Sindico D. Lorenzo Antonio Duarte Individuo todos y mayor numero del que se compone el Ayuntamiento de esta villa, se leyó por mi el señ. el act. anterior y quedó aprobado.

En seguida se dio cuenta del expediente remitido por el Jueg. do de prim. Inst. de esta villa instancado por el Real Partido de la misma en el año pasado mil setecientos noventa y cuatro en Pedro Promerenz y consortes, sobre reintegro adto. Establecim. de cierta cantidad de trigo que a aquella celeo havia repartido y en su vista y de lo mandado por el señ. Jueg. de primera Inst. Acordaron: Que pase a informe ald. comision. nombrados para entender en los asuntos del sorto. A continuacion fue cumplimentada una orden del gobierno Político, reclamando la captura de Antonio Fernandez de un tado del presidio de Castagona. Y no haciendo otros asuntos de que tratar se concluyó la sesion firmando de otros señores lo que sabrá de q. go. el señ. Certifico =

Benavente  
Pera  
Farnucha

Blayo Martinez Ferrer Piquero  
Cuadrado

P. A. D. A.  
Man. Peru  
1711

